

a si mesmo o preceito de os praticar. O preceito é, pois, nesta forma personalizada, imprescindível. Mas também se revela útil como elemento exterior que declara o valor e o faz reconhecer como tal. A lei é um pedagogo que conduz à virtude e o seu contributo não está tanto na normatividade, no sentido de imposição de uma autoridade, mas na normatividade no sentido da declaração de um valor moral.

Resta, no entanto, um ponto de conflito por similitude. Nos dois casos o elemento estranho é integrado como um mero instrumento. Na moral das virtudes, o preceito é instrumento de conhecimento e prática dos valores, na moral dos preceitos, a virtude é reconhecida necessária para a prática do preceito. É este conflito que nos permite optar entre um e outro, e não podendo dispensar-nos completamente de preceitos e leis, convém que eles não se compliquem demasiado nem ocupem o primeiro lugar no horizonte ético do cristão. Afinal o homem não foi feito para o sábado mas o sábado para o homem.

FR. MATEUS CARDOSO PERES, O. P.

Professor do I. C. H. T.

Un rostro de mujer

La personalidad humana de Teresa de Jesús

La celebración del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa, es ocasión para recordar un rostro de mujer en el que el tiempo, los lugares, las obras realizadas y los acontecimientos en los que estuvo implicada contribuyeron a definir su perfil humano.

Sobre ese perfil se construyó su identidad personal a través de todo un itinerario de experiencia de fe que alcanzó las cumbres místicas. Una trayectoria en la que la profundidad de lo humano hizo posible la unión con Dios. Lograda ésta, el humanismo teresiano cobró significado.

El método seguido para descubrir los rasgos fundamentales de la personalidad de Santa Teresa, que se ofrecen al lector, ha sido el estudio de sus escritos, todos de algún modo autobiográficos. Se descubre pronto en ellos a una mujer por la que fácilmente se siente simpatía.

1. Temperamento esencialmente afectivo

Teresa Sánchez de Cepeda, sintió muy pronto el despertar del amor en la adolescencia y juventud. Contribuyó ello, probablemente, la lectura de los libros de caballerías a los que tan aficionada era su madre. Allí descubrió muchos aspectos del amor humano y, hasta profano, en una lectura que le ocupó muchas horas:

«Comencé a quedarme en costumbre de leerlos... y parecíame no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento».

El P. Ribera, primer biógrafo de la Madre Teresa de Jesús, dice a propósito de estas lecturas: «dióse a estos libros... con gran gusto, y gastaba en ellos mucho tiempo; y como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de caballerías con sus aventuras y ficciones, y salió tal, que habría hartos que decir de él»¹. Sacó de este estudio la ganancia que se suele sacar, comenta con tristeza Ribera. Teresa lo referirá con sencillez cuando a los cincuenta años deje escrita la Autobiografía:

«Comencé a tener galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores y otras vanidades, que en esto podía tener, que eran hartas».

V. 2, 2.

Su *instinto femenino* le llevó a cuidar una forma de presencia atractiva y a saborear las gracias naturales que le hacían el centro de interés del grupo en el que participaba:

«Comencé a entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que según decían, eran muchas».

V. 1, 8.

Teresa se sabe admirada y querida, y pone todo su esfuerzo en amar para sentirse amada. Preferida por su padre, querida de los hermanos y primos, supo crear siempre en torno a sí un clima afectivo del que brotaron fácilmente las amistades:

«Eramos tres hermanas y nueve hermanos... yo era la más querida de mi padre... a todos tenía gran amor y ellos a mí».

V. 1, 3-5.

«Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos. Teníanme gran amor».

V. 2, 2.

Internada en Santa María de Gracia para evitar la consolidación del noviazgo surgido en estas relaciones, a los ocho días había conquistado el ambiente:

¹ RIBERA: Libro Primero de la Vida de la M. Teresa de Jesús. Cap. V.

«...en ocho días — y aún creo menos — estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo porque en esto me daba gracia el Señor en dar contento donde quiera que estuviera, y así era muy querida».

V. 2, 8.

A los quince años Teresa de Ahumada se nos presenta con un *temperamento apasionado*, dando a esta calificación un sentido de máximo dinamismo e intensidad vital². El temor y el amor serán los dos grandes motores de su vida.

Después de su primera experiencia afectiva, no quedó en su corazón ninguna sombra porque: «era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien» (V. 2, 9), y le habían asegurado que no iba contra Dios.

El distanciamiento de los primos y la reflexión sobre el evangelio, metódicamente cuidada por la religiosa encargada de las educandas, transformó lentamente sus disposiciones cuestionándose sobre el modo de orientar definitivamente su vida. Los libros de caballerías fueron sustituidos por libros fuertes de la tradición cristiana más genuina. Con ellos, leídos en clima de oración, superó las repugnancias a la vida religiosa y sus múltiples resistencias interiores. El temor jugó en estas circunstancias un papel más importante que el amor. (V. 3, 6).

La decisión de Teresa a favor de la vida religiosa, a los veinte años, muestra ya algunos de los rasgos fundamentales de su personalidad: la apertura de la inteligencia, la riqueza de las intuiciones, y sobre todo, una potente fuerza de voluntad sostenida por firmes convicciones. Todo esto en coexistencias con su ardiente mundo afectivo que por el momento no había encontrado el cauce en el nuevo proyecto de vida: «No tenía el amor de Dios como después que empecé a tener oración» (V. 5, 2).

Los sentimientos de honor, la honra y el amor propio constituirán sosteniéndola frente a cualquier aspecto deshonesto que le repugnaba por naturaleza (V. 2, 6). Manifiesta ya, en esta época, un deseo de coherencia entre el hablar y el obrar, que se reforzará siempre más.

Las lecturas de las Epístolas de San Jerónimo y las conversaciones espirituales con un hermano de su padre en Hortigosa, ayudaron a Teresa en su lenta decisión:

² CESAR VACA: La personalidad de Santa Teresa de Jesús, en Revista de Espiritualidad. Madrid, Abril-Diciembre, 1963.

«...con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me iba al infierno. Y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví era el mejor y más seguro estado, y así poco a poco, me determiné a forzarme para tomarle».

V. 3, 5.

Tratado el asunto con su padre, y no habiéndole convencido, Teresa *determinó escarpase de casa* y así lo hizo el dos de noviembre de 1535. El hecho si se pone en relación con lo inhabitual del modo en aquella época, *denota* bien a las claras la *capacidad de grandes determinaciones* por parte de Teresa. Pero esta fuerza de voluntad no suprimió el dolor de la huida:

«Cuando salí de casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera... era todo haciéndome una fuerza tan grande que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante».

(V. 4, 1).

Teresa superó las dificultades del cambio de vida, pero puso en quiebra su salud, a pesar del gozo experimentado una vez que se encontró sumergida en las prácticas de la vida religiosa (V. 4, 3).

2. Capacidad para grandes amistades

El carácter abierto y afectivo de Teresa facilitó durante toda su vida la creación, en torno suyo, de un gran círculo de amistades. A veces serán un medio para el acceso a Dios y otras harán surgir en ella un conflicto.

La elección que Teresa hizo del convento de la Encarnación de Avila, para vivir en él su vocación religiosa, fué motivada porque *allí se encontraba una amiga de juventud*³, a la que solía visitar⁴.

Excepcionalmente cordial y afectuosa, las amistades serán para Teresa, una parte de su vida, en la que aparecen debilidades y valores.

³ Juana Juarez.

⁴ Doña María Espinel recordará a Teresa con su falda naranja con ribetes de terciopelo negro, llenando con alegría los estrechos locutorios. B. M. C. T. II, pág. 113. Citado por Efren, en *Tiempo y Vida*, pág. 52.

No se podrá entender lo que fue la oración para Santa Teresa sin conocer la historia de sus amistades, y hasta qué punto se adueñaban de su corazón:

«...tenía una grandísima falta de donde me vinieron grandes daños y era esta: que como comenzaba a entender que una persona me tenía voluntad y si me caía en gracia, me aficionaba tanto que me ataba en gran manera la memoria a pensar en él, aunque no era con intención de ofender a Dios, más holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le veía. Era cosa tan dañosa, que me traía el alma hartamente perdida».

(V. 37, 4).

*Hubo momentos en que las relaciones en el locutorio le provocaron un bloqueo afectivo que le hizo imposible la oración durante año y medio y fue causa de grandes sufrimientos durante más de diez años*⁵.

Un ejemplo típico del peligro que para Teresa supusieron las amistades excesivas lo relata al contar su relación con el sacerdote de Becedas:

«Comenzándome a confesar con este que digo, él se aficionó en extremo a mí... No fue la afición de este mala; más de demasiada afición venía a no ser buena. Tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa, y él también me aseguraba lo mismo, y así era mucha la conversación...».

(V. 5, 4).

Teresa conoció la situación desordenada en que vivía este sacerdote, y se esforzó en atenderle con particular afecto:

«Pues como supe ésto, comencé a mostrarle más amor. Mi intención buena era, la obra mala, pues por hacer bien, por grande que sea, no había de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios. Esto debía aprovecharle, aunque más creo le hizo el caso el quererme mucho...».

Al cabo de un año en punto, desde el primer día que yo le ví, murió. Y había estado muy en servicio de Dios, porque *aquella afición grande que me tenía nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con más pureza; mas también hubo ocasiones para que, si no tuviera muy delante a Dios hubiera ofensas suyas más graves*.

(V. 5, 6).

⁵ Ver capítulo 7 de la Vida.

Este peligro de juventud no dejó ninguna huella en su alma.

La crisis más fuerte se le presentó más tarde en la vida entrovejada en el locutorio de la Encarnación. Allí se volcó afectivamente y aspiraba a ser correspondida. En un momento determinado, debió surgir un enamoramiento que la hizo sentirse infiel y llegó a apartarla de la oración. No se encontró con fuerzas ni le pareció honrado, mantener un trato de amistad con Dios, habiendo dejado ocupar su corazón por otras amistades, que le habían usurpado el puesto. Fué la crisis más grave, y la tentación más peligrosa.

Santa Teresa vivió dramáticamente esta situación durante más de diez años después de su vuelta a la oración al morir su padre⁶. La conversión definitiva supondría para Teresa una auténtica conversión del corazón que iniciada en la cuaresma de 1554 se consolidaría con su entrada en la experiencia mística. Es esta experiencia la que centrará el caudal afectivo de Teresa en torno a la Humanidad de Cristo y le abrirá las puertas a la contemplación del misterio de Cristo y de su Iglesia, hasta llevarla a la vivencia trinitaria.

En este proceso hay una transformación en cuanto se refiere a la vivencia de la amistad:

«...no estaba aún mi alma nada fuerte sino muy tierna, en especial de dejar algunas amistades que tenía; aunque no ofendía a Dios con ellas, era mucha afición, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas; y así decía, pues no ofendía a Dios, qué por qué había de ser desagradecida...».

(V. 24, 5).

En 1556, Teresa entendió en una fuerte iluminación de Dios que ya no era tiempo de perderlo en vanas conversaciones con los hombres, y que la nueva vida iniciada tenía exigencias más totalitarias. Confiesa a este respecto:

«Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad ni tener consolación ni amor particular sino a personas que entiendo la tienen a Dios y le procuran servir».

(V. 24, 3)¹.

⁶ El período en que abandonó la oración mental fué de año y medio, por los años 1442-1543. La muerte de su padre tuvo lugar el 24-XII-1543. La conversión definitiva se inicia en la cuaresma de 1554 y se consolida con las experiencias místicas que acompañaron el proceso.

⁷ La relación con los Jesuitas como confesores se inició en 1554-1556. Primero con el P. Cetina que muy pronto fué sustituido por el P. Prádomos. En 1556,

Desde ese momento Teresa se sintió liberada.

Esta experiencia de liberación fué progresiva y alcanzó unas características específicas después de las gracias cristológicas, que culminarían en el encuentro con la Humanidad Gloriosa de Cristo⁸.

Así relató los frutos, al escribir la Vida:

«Comenzóme mucho mayor amor y confianza de este Señor en viéndole, como con quien tenía conversación tan continua. Veía que aunque era Dios era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura, sujeta a muchas caídas por el primer pecado que El había venido a reparar. Puedo tratar como con amigo aunque es Señor».

(V. 37, 5).

Es el gran descubrimiento de Teresa. Puede tratar a Dios como amigo.

Teresa dice claramente como pasó de su experiencia de amistad humana a tratar a Dios como un amigo. En la oración «como trato de amistad», está la clave de la vida religiosa de Teresa. Por eso en la autobiografía, después de hablar de sus infidelidades, introduce el capítulo 8 para hablar de la importancia de la oración, como excelente remedio para ganar lo perdido. Quiere persuadir a todos los cristianos del valor de la oración, y da entonces la definición que se ha hecho clásica:

«Que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama».

(V. 8, 5).

Teresa de Jesús sabe por experiencia que la amistad exige un clima, y unas condiciones, para que puede realizarse. Por parte de Dios está segura de que no faltará el verdadero amor que haga posible esta amistad. Quiere que el hombre se convenza de ello y entre por este camino. Le va mucho en esta «que nadie tomó a Dios por amigo que no se lo pagase» (V. 8, 5).

«¡Oh, qué buen amigo haceis, Señor mío!... He visto ésto claro por mí, y no veo Creador mío, por qué todo el mundo no se procure llegar a Vos por esta particular amistad».

(V. 8, 6).

bajo la dirección espiritual de éste, después de haber hecho una novena al Espíritu Santo, percibió estas palabras: «No quiero que tengas conversaciones con hombres, sino con ángeles».

⁸ Cfr. V. 28.

Las amistades en la vida nueva de Teresa

Hoy Teresa de Jesús puede calificarse como experta en relaciones humanas. En sus escritos y en su vida, se muestra en diálogo ininterrumpido. Un diálogo que desarrolla con la misma naturalidad con los hombres y con Dios. En estas relaciones interpersonales, se mostró siempre muy mujer y asumió con realismo las circunstancias Y:

«Algunas veces afligida decía: Señor mío, ¿cómo me mandais cosas que parecen imposibles?, que — aunque fuera mujer — ¡si tuviera libertad! más atada por todas partes, sin dineros, ni de dónde los tener, ni para Breve, ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor.»

(V. 33, 11).

Teresa relata su situación en los meses que precedieron la fundación del Convento de San José. En el texto puede verse con qué estilo hablaba con Dios y con qué realismo sentía su impotencia.

Com la misma inmediatez vuelca su afecto cuando oraba por las personas ⁹ que se habían encomendado a ella:

«Rógome la encomendase mucho a Dios y no había menester decírmelo, que ya yo estaba de suerte que no pudiera hacer otra cosa: y voíme a donde solía a solas tener oración, y comienzo a tratar con el Señor, estando muy recogida...

Acuérdome que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que aunque yo le tenía por bueno, no me contentaba, que le quería muy bueno; y así le dije: Señor, no me habéis de negar esta merced; mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo».

(V. 34, 8).

En muchos casos, Teresa, da rienda suelta a su ternura. El epistolario a María de San José es un buen testimonio a este respecto:

«Yo le digo que le pago bien la soledad que dice tiene de mí. Después de escrita la que va con esta, recibí la suya. Heme holgado tanto, que me enterneció y caído en gracia sus perdones. Con que me quiera tanto como la quiero yo, la perdono hecho y por hacer, que la más queja que tengo de ella, es lo poco que gustaba de estar conmigo, y bien veo no tiene la culpa.

⁹ Santa Teresa narra en el cap. 34 de la Vida, el encuentro con un viejo amigo, el P. García de Toledo, y los frutos de aquel encuentro. Aprovecha la circunstancia para hacer un canto a la amistad entre personas que desean vivir fielmente el Evangelio.

Y créame que la quiero mucho, y que como yo vea esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso de ello, aunque aliá, como había lo uno y lo otro, y yo la trataba como a hija de mí muy querida, harto se me hacía de mal no ver tanta llaneza y amor. Más con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quédase la voluntad...» ¹⁰.

Santa Teresa había pasado en Sevilla una temporada muy dura, en pleno conflicto con el General de la Orden, y denunciada a la Inquisición. Echó de menos en la Priora de Sevilla la correspondencia al afecto que la fundadora le mostró.

El mismo estilo mantiene con los religiosos a los que ha confiado su intimidad. Así dice al P. D. Báñez:

«La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced y con mi alma. No hay que espantarse de cosas que se hagan por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo que lo que le parece bien, me parece, y lo que quiera quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento».

Carta, 28-II-1574.

y con los seglares que comparten sus deseos de vivir el Evangelio, no es menos explícita:

«Gloria a Dios, que después de siete u ocho cartas que no he podido escusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido escribirme: que lo he menester a ratos, a condición que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena ¡cómo si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad!... Désela Dios hasta que yo me muera, que después, por no estar allá sin él, he de procurar le lleve Nuestro Señor presto».

Carta a Francisco de Salcedo ¹¹
6 de Julio, 1568.

Es fácil encontrar en las cartas frases de dirección espiritual en las cuales queda patente el liderazgo que llegó a ejercer entre los hombres que se relacionaron con ella:

¹⁰ Carta a Mara de San José. Toledo, 2-VII-1576.

¹¹ Teresa mantuvo amistad con Francisco de Salcedo, desde que le pidió consejo en sus primeras experiencias místicas, hasta que murió. Trató de sostenerle en los desalientos y dificultades de sus últimos años y confesó a su hermano el gran amor que le había tenido siempre. Así dice de él: «No sé si podré afirmar que es la persona que más debo en la vida de todas maneras, porque me comenzó a dar gran luz, y así le quiero muy mucho». Carta a Lorenzo, Noviembre, 1576.

«Para responder a lo que vuestra merced pregunta había menester más tiempo (digo en lo que toca a oración), aunque la sustancia es que es muy ordinaria manera de proceder para los que han llegado a contemplación, y hartas veces lo he dicho a vuestra merced, sino que se le olvida. Sepa, que como en este mundo hay tiempos diferentes, así en el interior, y no es posible menos, por eso no tenga pena, que no es por culpa».

Carta a Antonio Gaitán, 15-IX-1574

Prudentemente respeta la orientación sacerdotal y el papel de los superiores. A ellos remite:

«En lo demás yo no tengo voto, porque soy parte; y también de mi inclinación natural es siempre estado de soledad (aunque no le he merecido tener) y como este es el de nuestra Orden, podría aconsejar a mi propósito y no a lo que vuestra merced conviene. Trátele claramente con el P. Rector y su merced verá lo mejor y vaya mirando a lo que le inclina más su espíritu».

A D. Antonio Gaitán.

15 de Setiembre, 1574.

Fué capaz de establecer relaciones a distancia, con personas e quienes no había conocido personalmente, como es el caso de Fray Luis de Granada:

«De las muchas personas que aman en el Señor a vuestra paternidad por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias a Su Majestad, y por haberla dado a vuestra paternidad por tan grande y universal bien de las almas, soy yo una.

Y entiendo de mí que por ningún trabajo hubiera dejado de ver a quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera conforme a mi estado, y ser mujer. Porque sin esta causa, la he tenido de buscar personas semejantes para asegurar los temores en que mi alma ha vivido algunos años.

Y, ya que esto no he merecido, heme consolado de que el Señor don Teutonio me ha mandado escribir ésta, a lo que yo no tuviera atrevimiento. Mas fiada de la obediencia, espero en Nuestro Señor me ha de aprovechar para que vuestra paternidad se acuerde alguna vez de encomendarme a Nuestro Señor, que tengo de ello gran necesidad por andar con poco caudal puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer verdad algo de lo que imaginan de mí»¹².

¹² Carta al P. Luis de Granada. Mayo, 1575.

3. Una mujer consciente de serlo

Teresa vivió su existencia humana como una mujer encarnada en su tiempo. Muchos rasgos de su comportamiento, se encuentran condicionados por la cultura y las barreras sociales que separaban las posibilidades de realización del hombre y de la mujer. En el caso de Teresa estas barreras fueron muchas veces vencidas, y una excelente ocasión para demostrar cómo las estructuras antropológicas, en algunas circunstancias, tienen la fuerza de transformar la cultura, y en otras fallan en el intento, quedando modeladas por ella.

De ahí el carácter absoluto y relativo a la vez de lo masculino y lo femenino. Dos categorías que, por lo demás, se manifiestan en toda vida humana. La mujer no realiza todos los aspectos femeninos, ni el varón agota los masculinos. Existen zonas de intercambio, «estados intersexuales», tanto en uno como en otro.

El estudio de las ciencias humanas tiene todavía muchos caminos que recorrer y será necesario mantenerse en diálogo con ellas, pero siempre se entenderá en el umbral del misterio del hombre y de su significado trascendente.

Para un cristiano, el hombre y la mujer, aparecen concebidos juntos en el plan de Dios e igualmente llamados a un destino común: «a imagen suya los creó». La Biblia dice también que no convenía que el hombre estuviera sólo. Varón y mujer aparecen en la Biblia con carácter de reciprocidad y capacidad de diálogo. Pero estos no agotan las posibilidades de la persona humana ni dan razón de su existir. El Evangelio relativiza ante el Reino el ser hombre o mujer. La conciencia cristiana busca la identidad, el sentido, la esperanza de toda persona humana, hombre o mujer, igualmente en Cristo. En los místicos este hecho es notorio.

Santa Teresa se dió cuenta de que su condición de mujer le exigía estar muy atenta para no ser descalificada a priori. Por ello evitó, con un gran sentido práctico, el que pareciera que sentaba cátedra, y procuró siempre el anonimato. Fué en este sentido extraordinariamente aguda e prudente:

«Y por pensar vuestra merced hará esto, que por amor del Señor lo pido, y los demás que lo han ver, escribo con libertad; de otra manera sería con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demás basta ser mujer para caerse me las alas cuándo más mujer y ruín».

(V. 10, 8).

Sabía que a las mujeres se les daba poco crédito, y se curó en salud amparándose en la obediencia a los letrados¹³:

«Habré de aprovecharme de alguna comparación aunque yo las quisiera excusar, por ser mujer y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras — como yo — que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; servirá de dar recreación a vuestra merced de ver tanta torpeza».

(V. 11, 6).

Mantuvo, sin embargo, gran libertad para expresar su pensamiento. Cuando empieza a tratar de los grados de oración no se cansa de motivar hacia un camino de cruz, y se muestra sorprendida de las aspiraciones de consuelo sensible de muchos varones espirituales. Estos consuelos — les dice —, dependen muchas veces de las «mudanzas de los tiempos y de las vueltas de los humores». No quisiera que nadie los consideraran esenciales. Muy inteligentemente se reconoce flaca y de poca fortaleza para, desde esa plataforma, corregir a quienes se consideran fuertes y letrados y no han entrado por la vía del desasimiento:

«Para mujercitas como yo, flacas y con poca fortaleza, me parece que a mi conviene, como Dios ahora lo hace, llevarme con regalos, porque pueda sufrir algunos trabajos que ha querido su Majestad tenga; más para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras, de entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no los da devoción, que me hace disgusto oírlo, no digo yo que no la toman si Dios se la da y la tengan en mucho...; mas que cuando no la tuvieren que no se fatiguen y anden señores de sí mismos».

V. 11, 14.

No falta un tanto de ironía en esta comparación entre hombres y mujeres en relación a la devoción sensible. Bien sabemos con cuánta fortaleza llevó adelante la reforma y qué libre exigencia sabía mantener en los carmelos descalzos. Una de sus últimas cartas, clasificada entre las cartas «terribles», es un claro testimonio de ello. Acepta como prototipo para la mujer la referencia simbólica a la fortaleza de los «varones esforzados» propia de su tiempo:

¹³ El Libro de la Vida lo escribe por mandato del P. García de Toledo; el Camino de Perfección, porque las monjas le piden, «le mandan; las Fundaciones, por mandato del P. Ripalda; el Castillo Interior, para obedecer a Gracián que quiere evitar la falta del Libro de la Vida, retenido por la Inquisición.

«...va muy fuera del espíritu de descalzas ningún género de asimiento, aunque sea con superiora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios a sus esposas, asidas sólo a El...

Por El pido a V. Reverencia que mire que cría almas para esposas del Crucificado, que las crucifique en que no tengan voluntad ni anden con niñerías. Mire que es principiar en nuevo reino y que vuestra reverencia y las demás están más obligadas a ir como varones esforzados, y no como mujercillas»¹⁴.

En esta misma línea reconoce aspectos socio-culturales que, sin embargo, trata de superar.

Sabe que la mujer no puede enseñar en la sociedad, ni en la Iglesia, de su tiempo, pero no se resigna a dejar de colaborar en la tarea apostólica de iniciar en la oración, y quiere abrir este camino a sus hijas. Por eso trata de persuadir a las Descalzas a buscar medios para despertar en las personas que frecuentan el convento, el deseo de hacer oración. Sus aspiraciones quedan bien expresadas:

«Si los que vinieren quisieren aprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar serlo ha de decir las riquezas que se ganan aquí en procurar aprenderla; y de esto no os conséis, sino con piedad y amor y oración — porque le aproveche — para que, entendiendo la gran ganancia que trae consigo, vaya a buscar maestro que se la enseñe; que no sería poca merced que os hiciese el Señor despertar algún alma para esto. Más, ¡qué de cosas se ofrecen en comenzando a tratar este camino».

C. E. 34, 4.

Después de decir «no es vuestro el enseñar» se traiciona a sí misma en la frase final:

«¡Ojalá pudiera yo escribir con muchas manos para que unas por otras no se olvidaran!».

C. E. 34, 4.

Quisiera escribir con muchas manos para comunicar a otros su experiencia. Se siente urgida a comunicar, a poner al servicio de los demás el carisma recibido.

¹⁴ Carta a Ana de Jesús. 30-V-1582. Cta. 419.

4. Defensa valiente de los derechos de la mujer

El reconocimiento que Teresa hace de los defectos de la mujer¹⁵, no la impidió salir en defensa de sus derechos, aún a pesar de tener que desenmascarar situaciones que no iban de acuerdo con el Evangelio. Nada más significativo que lo que dice en Camino de Perfección. En este libro es tal vez, donde aparece más claro un espíritu de polémica y de batalla. Escrito en medio de las tensiones de una sociedad de teólogos, soldados y conquistadores, en la que poco contaba la mujer, la personalidad femenina de Teresa se rebela y queda reflejada.

No eran tiempos fáciles para realizar una vocación contemplativa, y menos por parte de la mujer. Teresa tiene que defenderse de las ideas en boga:

«No os espantéis... de la muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino, que es camino real para el cielo... C. 21, 1. Ahora, tornando a los que quieren ir por él... importa mucho, y el todo, una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájase lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino o no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo, como muchas veces acaece con decirnos: «hay peligros», «fulana por aquí se perdió», «el otro se enganó», «el otro, que rezaba mucho, cayó», «hacen daño a la virtud», «no es para mujeres, que les podrían venir ilusiones», «mejor será que hilen», «no han menester esas delicadezas», «basta el Peternoster y el Avemaría».

C. 21, 2. C. C. 35, 2.

Teresa recoge frases que andaban de boca en boca, y eran repetidas, también en los escritos espirituales del tiempo¹⁶. Es un índice del clima

¹⁵ En relación a este punto, ver:

— fáciles a las ilusiones. V. 23, 2.

— de natural flaco. C. C. 11, 2.

— amor propio muy sutil. F. 4, 2.

— propensas a la melancolía. F. 7, 10.

— terrible su mala lengua. Cta. 381, 7.

¹⁶ «Desde que vieres a tu mujer andar muchas estaciones y darse a devoterías y que presume de Santa, ciérrala la puerta, y si esto no bastare, quíbrala la pierna si es moza, que coja podrá ir al paraíso, desde su casa sin andar buscando santidades sospechosas. Bástala a la mujer oír un sermón y hacer, si más quiere, que le lean un libro mientras hila y asentarse so la mano de su marido».

Francisco de Osuna: Norte de Estados, Sevilla, 1531. Cap. 10. F. 160. V.

de prevención que se había creado contra los que hacían oración mental, sobre todo, si eran mujeres. Hay que situarse en este clima para valorar lo realizado por Santa Teresa. La mujer era particularmente sospechosa de herejía y de engaño; de ahí que se mirase con suspicacia cualquier práctica piadosa que realizase¹⁷. En esta situación Santa Teresa defiende con valentía el derecho de las religiosas a tener oración mental y vocal:

«Quien os dijere que esto es peligro tenedle a él por el mismo peligro, y huid de él; y no se os olvide, que por ventura habéis menester este consejo. Peligro será no tener humildad y las otras virtudes, mas camino de oración camino de peligro, nunca Dios tal quiera. El demonio parece haber inventado poner estos miedos...».

C. 21, 7.

Frente al problema planteado por la Inquisición al publicar el índice de libros prohibidos¹⁸, Teresa no se quedó cruzada de brazos. Obedeció a sus monjas, y escribió el comentario al Padre nuestro. Pensaba también dedicarles un comentario al Avemaria. Se mostró segura de que la Inquisición no se atrevería a poner en el índice su Paternoster, y que estaba basado en la oración de Jesús. Tampoco se echó atrás cuando al hablar de la oración comenta el Evangelio referente a Marta y María, de un modo original, defendiendo a Marta. Tiene libertad para hacer comentario y exégesis de textos. Fruto de estos comentarios es su libro «Meditaciones sobre los Cantares»¹⁹.

En algunas ocasiones repite lo que sabe es opinión común, y evita cualquier tipo de discusión. Así dice:

«Como no tenemos letras las mujeres, ni somos ingenios delicados, todo esto es menester».

C. E. 48, 2.

La primera redacción de Camino, la del Escorial, nos conserva uno de los textos más valientes en cuanto a la defensa de la mujer, texto que después modificó en las redacciones sucesivas en las que los censores le

¹⁷ Cfr. Daniel de Pablo Maroto: La polémica oracionista en el siglo XVI y la reacción de Santa Teresa. En Dinámica de la Oración. Ed. de Espiritualidad, 1973, Cap. V, pp. 83-134.

¹⁸ Inquisidor, Fernando de Valdés, 1559. Cfr. V. 26,5.

¹⁹ Una joya mística de la que no se conserva el autógrafo, seguramente quemado, pero que conocimos gracias a la fidelidad de Gracián que la publicó en Bruselas en 1611, hoy reeditada en edición facsimil por Espasa-Calpe. El título dado por Gracián fué: «Conceptos del Amor de Dios». Espasa-Calpe, Madrid, Diciembre 1981.

limaron los aspectos más polémicos. Afortunadamente conocemos el original y las correcciones posteriores.

El texto dice así:

Una afirmación:

«No aborrecistéis, Señor de mi alma, cuando andábais por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad y hallasteis en ellas tanto amor y más fe que en los hombres, pues estaba vuestra sacratísima Madre, en cuyos méritos merecemos — y por tener su hábito — lo que desmerecimos por nuestras culpas».

Una defensa en forma de ataque:

«No basta Señor que nos tiene el mundo acorraladas que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloremos en secreto, sino que no nos habéis de oír petición tan justa. No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán, y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa».

Un reto:

«Si, que algún ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocimiento el mundo ni ruindad y yo holgado que sea público; sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres».

C. E. 4, 1.

En la segunda redacción de Camino todo este párrafo quedó sumamente reducido y debilitado:

«No sois Vos, Creador mío, desagradecido para que piense yo dejaréis de hacer lo que os suplican; ni aborrecisteis Señor cuando andábais en el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad».

C. 3, 7.

Las primeras afirmaciones de Santa Teresa eran más fuertes. Además de las ideas conservadas: Jesús no aborreció a las mujeres; mas las favoreció con mucha piedad, hay en el texto del Escorial unas expresiones que hoy resuenan todavía con fuerza en grupos, con sensibilidad a los problemas femeninos:

«los jueces del mundo son todos varones»

«no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa»

«nos tiene el mundo acorraladas»

Dejando a un lado el tono polémico, el texto leído hoy da mucho que pensar en relación a la participación de la mujer en la pastoral de Iglesia, y a la necesidad de una preparación adecuada: «no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes». Santa Teresa no defiende cualquier veleidad ni blandura femeninas. Defiende la necesidad de aprovechar, cuando se dan, los carismas para el servicio de la comunidad eclesial. Algo que la Iglesia de hoy necesita revisar²⁰, ya que se le acusa de que no sigue el ritmo de integración de la mujer en la sociedad civil²¹.

Santa Teresa llevó esta preocupación a la oración. Había sufrido ataques, incluso públicamente, por su trabajo en favor de la fundación de conventos reformados y por sus escritos en materia de oración. Varias veces le habían aplicado la frase de San Pablo: «la mujer en la Iglesia calle». La respuesta del Señor no se hizo tardar: díles «que no se sigan por sola una parte de la Escritura, que miren otras, y que si podrán por ventura atarme las manos»²².

Cristo hecho palabra en muchas circunstancias concretas, sostuvo a Teresa en el trabajo emprendido.

5. Conocedora de las flaquezas de hombres y mujeres

El gran sentido común de Teresa aparece también cuando enjuicia los comportamientos masculinos. Se ríe de las pretensiones de los hombres al afirmar que conocen fácilmente a las mujeres:

«En gracia me ha caído el decir vuestra reverencia que en viéndola la conocerá. ¡No somos tan fáciles de conocer las mujeres!, que muchos años las confiesan y después ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido. Y es porque aún ellas no se entienden para decir sus faltas...»²³.

Aquí Teresa reconoce también la falta de claridad con que a veces las mujeres tratan sus propios problemas, y prosigue dando a entender su deseo de seleccionar a las candidatas a la vida carmelitana.

²⁰ A la búsqueda de un nuevo hogar para las religiosas en la Iglesia. JAVIER OSES. Una llamada a la realización del documento de la S. S. C. C. de Religiosas y Obispos, 14-V-1978. Sal Terrae. VI-1980.

²¹ A. GALINO: María y la mujer, hoy, en la Iglesia y en la sociedad. Ed. Narcea. Madrid, 1980.

²² C. C. 16. Medina del Campo, Julio, 1571.

²³ Carta al P. Mariano de San Benito. Toledo, 21-X-1576.

Argumenta para convencer al P. Mariano de San Benito de que no conviene que se puede en el convento una postulante a quien la comunidad no da el paso a la profesión. La Santa insiste en que no es cuestión de dote, es que no la encuentra con talento suficiente para poder llevar adelante el estilo de vida de la reforma teresiana, por eso añade:

«Mi padre, cuando quisiere que le sirvamos en estas casas, denos buenos talentos y verá cómo no nos desconcertaremos por el dote».

El trato abierto y sencillo con muchos hombres de la sociedad y de la Iglesia, le dió un conocimiento de ellos que quedaría transmitir a sus hijas, para que no cayeran en engaño. Había experimentado, en la contradicción sufrida con motivo de las fundaciones, que apoyarse en los hombres es asirse a «palillos de romero seco»²⁴, en momentos de tempestad. Hubiera querido evitar siempre que sus hijas perdieran la libertad verdadera por el deseo de ser preferidas y amadas. Ella sabía mucho de esto. La Madre María Bautista necesitaba una lección en este punto²⁵. La carta no tiene desperdicio:

Alegría al reanudarse una comunicación, y al recibir noticias de personas queridas.

Una lección de experiencia personal.

Reconoce en sí una tentación semejante, de dejar enfriar da amistad.

«¡Oh qué placer me ha hecho de decirme de la salud del Padre Fray Pedro Fernández, que he estado con pena, que sabía de su mal y no de su salud, que yo le digo que no se parece a su amigo en ingrato, que con cuanto tiene que hacer no le falta cuidado para escribirme»²⁶.

«Sepa que le durará el cuidado con ella hasta que tope con otra que le caiga en gracia, y luego no haya miedo, aunque más presunción tenga».

«A no me haber detenido a mí Dios, días ha que hubiera hecho lo que ella quería hacer, mas no me deja, y veo que es su siervo; y por esto es bien que se ame, que lo merece, y a él a cuantos hay en la tierra».

²⁴ C. C. 1563.

²⁵ La Madre María Bautista, era Priora en Valladolid, y tenía un gran trato con el visitador de los Carmelitas de Castilla, el Padre dominico, Fray Pedro Fernández.

²⁶ El amigo al que se refiere la Fundadora es el P. Bañez, O. P., uno de sus amigos y confesores más fieles. A él le debemos una semblanza de Teresa de Jesús muy interesante, incluida en el voto sobre la autobiografía presentada a la Inquisición, en 1575.

Recomienda siempre gratitud, aunque los hombres se hayan comportado como ingratos.

Un estímulo al desamamiento. Para terminar con una expresión de alabanza al Amigo Verdadero.

«Cuando pensamos tener más de ellos estaremos bien bobas; mas no es razón percernos a él, si no que se agradezca siempre el bien que nos ha hecho. Y así vuestra reverencia déjese de esas damerías y no le deje de escribir,

sino procure libertad en sí poco a poco, ...que no lo está tanto como dice. Bendito sea El, que siempre es verdadero amigo cuando queremos su amistad».

A partir de la conversión, Teresa vivió la amistad humana con hondura pero nunca hizo de ella un absoluto. De ahí su permanente referencia a Dios, a quien había descubierto como Amigo.

6. El Epistolario, un test para valorar la capacidad de comunicación de Teresa

Teresa se hizo escritora, por la urgencia de clarificar su experiencia de Dios²⁷. El Epistolario, es un punto y aparte en relación a los demás escritos. No corresponde a los clásicos escritos espirituales. Su contenido no se refiere a la experiencia contemplativa, ni es una exigencia de tipo profético, como puede encontrarse en otros místicos.

El Epistolario, es el fruto de una personalidad abierta y necesitada de comunicarse a nivel humano. Las cartas, más que los otros escritos de Teresa, son una prolongación de sus coloquios con la familia, las amistades, las personas vinculadas a ella en la empresa de la Reforma, los confesores, los letrados. Teresa era una gran conversadora y a través de las cartas, continúa el coloquio iniciado casi siempre en una entrevista anterior.

²⁷ Teresa, a partir de 1554, escribe Cuentas de Conciencia para dar a conocer su experiencia mística. De estas Relaciones nació la autobiografía terminada en 1562 antes de hacer la Fundación de San José y redactada de nuevo en 1565. Este texto es el que se conserva. En 1566 escribe el Camino de Perfección, para enseñar a sus monjas el Camino de la Oración. En 1573, inicia la redacción de las Fundaciones, que terminó poco antes de morir. En 1577, para suplir la falta de la Autobiografía, en manos de la Inquisición, escribió el Castillo Interior, su obra maestra. Otros escritos, menores en extensión, fueron las Exclamaciones, las Meditaciones sobre los Cantares, Modos de Visitar los Conventos, el Vejamen y las Poesías.

La red de relaciones que se descubre en sus cartas es verdaderamente extraordinaria. Se hizo, con el pasar de los años, más densa y más amplia, sobre todo a medida que la acción de Teresa adquirió dimensiones sociales.

El número mayor de cartas que se conservan corresponde al período de plenitud, superados los cincuenta años. Las cartas nos ofrecen la vertiente humana de la vida de Teresa, que completa la dimensión teológica de su Castillo Interior. Pero no hay que imaginarse estas dos dimensiones separadas. Teresa, en la última década de su vida, inmersa en la experiencia trinitaria, vivió la unión con Dios en una entrega ininterrumpida al trabajo y a la comunicación con los hombres.

El Epistolario abarca la historia de los últimos veinte años de la vida de Teresa, con sus viajes, negocios, fundación de conventos, trámite de documentación, presencia en la familia, relaciones con autoridades civiles y eclesiásticas, expansiones de amistad, penas y alegrías.

No faltan temas de dirección espiritual y siempre se encuentran expresiones que demuestran un gran liderazgo.

En las cartas de Teresa aparece el testimonio de cómo vivió personalmente el ideal que propuso para sus monjas: un estilo de fraternidad y convivencia que exige la comunicación humana con la misma fuerza que la comunión en los ideales místicos²⁸.

Las cartas ofrecen facetas de la personalidad de Teresa de Jesús que la hacen particularmente amable y cercana. Expresan valores humanos que hoy atraen de un modo especial: la confianza y respeto a la persona, la alegría en el vivir diario, y la esperanza en un futuro, que es Dios mismo.

Muchos de los textos citados anteriormente, están sacados del Epistolario y testimonian, en algunos aspectos, lo dicho. Es necesario recordar otros para tomar conciencia de la amplitud del contenido de las Cartas de Teresa para conocerla mejor. Es evidente que el tema desborda la extensión de un artículo.

Puede ser útil aproximarse a las relaciones epistolares con algunos destinatarios que entraron muy dentro de la vida de Teresa. La elección ha resultado difícil. Sirva de aperitivo para abordar un estudio completo.

Este texto es el que se conserva. En 1590 escribe el Camino de Perfección para enseñar a sus monjas el Camino de la Oración. En 1575, inicia la redacción de las Fundaciones que terminó poco antes de morir. En 1577, para suplir la falta de la Autobiografía, en manos de la Inquisición, escribió el Castillo Interior, su obra maestra. Otros escritos menores en extensión fueron las Exclamaciones, las meditaciones y los sermones.

²⁸SANTA TERESA. CARTAS. Introducción y notas del P. Tomás Álvarez. Prólogo, pág. 7.

Cartas a Lorenzo Sánchez de Cepeda

Disponemos de 16 cartas de Teresa a su hermano Lorenzo. Debieron ser muchas más. De todos modos, son suficientes para conocer el grado de intimidad de la comunicación, la variación de temas tratados y el número de personas a las que se hace referencia. Queda al descubierto todo un aparato de comunicaciones entrecruzadas.

Lorenzo fué enrolado por su hermana en la Reforma:

«Ya escribí a vuestra merced que son seis los conventos, y dos de frailes también descalzos de nuestra Orden... y los de monjas todos como el de San José, de Avila, que no parecen sino una cosa...».

Cta. 2, 2.

Participó en los problemas económicos y fué informado de cómo iban estos asuntos. Teresa se autocalifica «negociadora y baratona».

«Ya escribió Juan de Ovalle a vuestra merced cómo fué a Sevilla de aquí. Un amigo mío lo encaminó tan bien, que el mismo día que llegó sacó la plata. Trájose aquí, adonde se darán los dineros a fin de este mes de enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado; aquí la enviaré; que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora que ya sé de todo con estas casas de Dios y de la Orden, y así tengo yo por suyos los de vuestra merced y me huelgo de entender en ellos».

Cta. 2, 5.

Manifestó gran interés por la educación y porvenir de sus sobrinos:

«Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños: Tienen los de la Compañía un Colegio, adonde les enseñan gramática... También leen filosofía y después teología en Santo Tomás».

Cta. 2, 8.

En las cartas, entre los dos hermanos, hay espacio para recordar las amistades, parientes, personas al servicio de la familia, necesitados. Teresa aclara que tiene permisos del provincial y general de la Orden para la administración de bienes y en general, para los negocios que trae entre manos. A veces manifiesta escrúpulos en materia de pobreza, que la hacen sufrir hasta exclamar:

«a tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quisiera el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz».

Cta. 2, 12

Aprovecha las cartas para facilitar relaciones nuevas de amistades entre Lorenzo y antiguos amigos de Teresa. Con motivo del viaje del P. García de Toledo, O. P. a Perú, escribe a su hermano para que acuda a él como consejero:

«Con el P. Fray García de Toledo, que es sobrino del virrey, persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá vuestra merced tratar».

Cta. 2, 14.

Son frecuentes las manifestaciones de dolor por la muerte de personas queridas y las notas de alegría y esperanza por la posible vuelta de América de su hermano. Demuestra interés y preocupación por los que están lejos y no tienen prevista la vuelta. Sólo Lorenzo y Pedro volvieron a España. Todas las noticias le parecen pocas, y muestra deseos muy vivos de que la proximidad, les sirva a los dos para mútuo provecho, y para ayudar a otros. Está al corriente de los males de la sociedad y de los peligros en que se encuentran los cristianos: «que es lo que mucho me lastima, ver tantos que se pierden».

Demuestra preocupación por las poblaciones autóctonas: «esos indios no me cuestan poco» Cta. 2, 13. — dice —, con lo que parece significar que les tiene muy presentes en sus oraciones y penitencias²⁹.

Con la vuelta de Lorenzo a España, las relaciones se hicieron más íntimas. Llegaron a ser de auténtica dirección espiritual. Por eso hay en algunas cartas cuestiones referentes al discernimiento en materia de oración, al uso de bienes, al nivel de vida conveniente, para quienes se comprometen con mayor exigencia a vivir el Evangelio. Lorenzo entró muy pronto en el círculo de los más íntimos que conocían los «papeles» de oración de Teresa, y se iniciaron en su escuela. Llegó a niveles de experiencia contemplativa³⁰.

²⁹ La visita del Padre Fray Alonso de Maldonado al convento de San José de Avila, despertó en Santa Teresa una gran inquietud misionera que pasó a integrar el carisma del Carmelo teresiano. F. 1, 7.

³⁰ Lorenzo de Cepeda está enterrado en la Iglesia del Convento de San José de Avila. Su muerte, fué una de las grandes penas de Teresa de Jesús, en los últimos años de su vida.

*Cartas al P. Juan Bautista Rossi*³¹

Se conservan tres cartas de una correspondencia que debió ser bastante más amplia. Teresa y el P. Rubeo se conocieron en la primavera de 1567. En aquellos primeros contactos se entendieron y compenetraron. El General de la Orden reconoció en el convento de San José de Avila, fundado por Teresa, el prototipo de un convento reformado. Aprobó la iniciativa y animó a Teresa para que fundara tantos cuantos carmelos pudiese, y para que extendiera la reforma a los conventos de frailes, con algunas limitaciones. En 1569 decía, refiriéndose a Teresa: «ella (la madre Teresa) hace más provecho a la Orden que todos los frailes carmelitas de España»³². Poco tiempo después empezaron a enfriarse las relaciones hasta llegar a un abierto conflicto en 1575. Por estas fechas, el Capítulo General de Piacenza, intimó a Teresa bajo la pena de excomunión, invitándole al cese de las Fundaciones y la reclusión en uno de los carmelos fundados por ella.

Las cartas de Teresa en estas circunstancias rezuman preocupación y dolor. Mantiene, sin embargo, la confianza para mediar en favor de los descalzos y para defender, con autoridad y libertad de espíritu su actuación. Estas cartas son un testimonio de la fortaleza y ternura de Teresa de Jesús, la cual, en medio de la tempestad sugiere «hacer de la necesidad, virtud», y salvar la unidad de la Orden, cubriendo con piedad y amor los errores de ambas partes. No fue escuchada. La muerte inesperada del P. General cortó esta correspondencia sin que le llegase a la Fundadora ninguna respuesta.

Algunos aspectos del contenido de estas cartas:

— Aceptación de la autoridad del General:

«Entienda vuestra señoría, por amor de Nuestro Señor, que todos los descalzos juntos no tengo yo en nada a trueco de lo que toca en la ropa a vuestra señoría; esto es así, y que es darme en los ojos dar a vuestra señoría ningún disgusto... crea vuestra señoría que, a verlos yo inobedientes, que no los vería ni oiría: más no puedo yo ser tan hija de vuestra señoría como ellos se muestran».

Cta. 18-IV-1575.

³¹ El P. Juan Bautista Rossi, era el General de la Orden Carmelitana cuando Teresa inició la Reforma. Viene citado por ella, con el nombre de «Rubeo». Había sido elegido General en 1564, tenía 56 años, y en 1567 visitó España.

³² M. H. C. T., T. 1, pág. 107. Citado por Tomás Álvarez en la presentación del Epistolario de Rubeo. Ob. Cit., pág. 121.

Santa Teresa no ha encontrado ninguna recomendación mejor para los descalzos que asegurar al General que son más hijos de lo que ella misma puede ser.

En la carta hay un intento de justificación del modo de obrar de los descalzos. Se esfuerza Teresa en demostrar que no ha habido mala voluntad en los conflictos de autoridad surgidos con las fundaciones de Descalzos en Andalucía. Ha habido errores de interpretación. Las Fundaciones se han hecho con el permiso del visitador Francisco de Vargas, y de su Delegado, Jerónimo Gracián, a quien dió patente de visitador el nuncio Ormaneto. Estas patentes (del 28-IX-1574), las consideraron admitidas por Rubeo y refrendadas por el Papa. Más tarde, un Breve puso fin a las facultades de los visitadores apostólicos. Teresa reconoce que la actuación del Visitador y Delegado en Andalucía, se ha realizado sin mantener la comunicación con el General que hubiera sido deseable. En Castilla, un visitador distinto, actuó con mayor prudencia. Por esto, Teresa pide perdón para los Descalzos implicados en los errores posibles y desea que el General reconozca por otra parte el bien realizado:

«Como verdadero padre olvide lo pasado y mire vuestra señoría que es siervo de la Virgen y que ella se enojará de que vuestra señoría desampare a los que con su sudor, quieren aumentar su Orden. Están ya las cosas de suerte que es menester mucha consideración...».

Santa Teresa teme que el no reconocimiento de los Descalzos por parte del General, repercuta en un mal para la Orden. Los Descalzos están reconocidos por el Rey y tienen prestigio. No conviene llevar las cosas por la tremenda, pues se pondrá en quiebra la unidad de la Orden.

Ninguna contestación a esta carta. La situación se agravó más. Fray Juan de la Cruz fué perseguido en Avila, Teresa censurada, algunos Descalzos amenazados de excomunión. Teresa intenta de nuevo abrir el diálogo y reducir tensiones. Escribe varias cartas a las que hace referencia, que no se conservan, y desconocemos si llegaron a manos del General. De algunas de ellas, Teresa hizo copia de su puño y letra. Han salvado un aspecto importante de su mediación en el conflicto, y traslucen rasgos bien definidos de su personalidad:

«Así se lo suplico ahora, por amor de Nuestro Señor... me dé algún crédito, pues no hay por qué yo trate sino toda verdad; dejado que tendría por ofensa de Dios no la decir, y a padre que yo tanto quiero, aunque no fuera ir contra Dios, lo tuviera por gran traición y maldad.

Cuando estemos delante de su acatamiento, verá vuestra señoría lo que debe a su hija verdadera Teresa de Jesús»³³.

Cta. 46, 2.

Teresa intenta, sobre todo, suavizar las relaciones Gracián-Rossi, y disminuir la poca discreción del P. Mariano:

«Lo que yo torno en esta a suplicar... que vuestra señoría le responda y con blandura, y deje atrás cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa y le tome muy por hijo y súbdito, porque verdaderamente lo es... y el pobre Mariano lo mismo, sino que algunas veces no se entieden...».

Cta. 46, 7.

Teresa insiste, con toda clase de argumentos:

«Mas mire vuestra señoría que es de los hijos errar y de los padres perdonar y no mirar a sus faltas... Suplico a vuestra señoría me haga esta merced. Mire, que para muchas cosas conviene, que quizás no las entiende vuestra señoría allá como yo que estoy acá; y que, aunque las mujeres no somos buenas para consejo, que alguna vez acertamos. Yo no entiendo que daño puede venir de aquí, y como digo, provechos puede haber muchos».

La Fundadora tiene presente el bien de la Orden, a la que ama de corazón. Sugiere al General el modo que le parece más conveniente para que la reforma no se le escape de las manos. Para ello suplica:

«que se entienda que gusta vuestra señoría de que la reforma se haga por súbdito e hijo suyo, y que a trueco de esto gusta de perdonarle».

Cta. 46, 8.

Después de esta amplia defensa de Gracián y Mariano, pasa a tratar su caso. Ha sido condenada por el capítulo de Piacenza sin ser escuchada. Se ha dado a conocer públicamente la censura sin enviársele a ella:

«Yo supe el acta que viene del capítulo general para que yo no salga de una casa... Debe hacer poco más de un mes porque lo supe por otra parte».

Cta. 46, 11.

«Yo digo a vuestra señoría cierto que, a cuanto puedo entender de mí, que me fuera gran regalo y contento si vuestra señoría por una

³³ Carta desde Sevilla. Enero-Febrero, 1576.

carta me lo mandara y viera yo que era doliéndose de los grandes trabajos que para mí, que soy para padecer poco, en estas fundaciones he pasado, y que por premio me mandaba vuestra señoría descansar. Porque, aún entendiendo por la vía que viene me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego».

Cta. 46, 12.

Teresa manifiesta su dolor por el modo cómo se le ha transmitido la noticia. Se ha lanzado a los cuatro vientos en Madrid, sin haber informado a la intersada. No llega a ella ni una palabra de gratitud por la realización de la Reforma. Teresa confiesa apenada que por nada del mundo hubiera hecho algo contra la obediencia conscientemente. En medio de tantas tribulaciones como había pasado, sólo la obediencia había sido su apoyo. Después de expresarse con gran libertad de espíritu no le queda más que manifestar que está dispuesta a obedecer. Acepta el castigo, lo que no puede aceptar es la falta de comunicación con su Padre General.

A pesar del dolor personal, se ocupa, de nuevo, del dolor de los otros. Deja a un lado su caso, para defender a las monjas de la Encarnación, «a las que no dan sino pan», ya las que han impedido confesar con los Descalzos, y están sufriendo un verdadero calvario. Termina suspirando por el merecido descanso «que se habrá de quedar para aquella eternidad que no tiene fin, adonde verá vuestra señoría lo que me debe». La realidad conflictiva en la que está envuelta, no le impide reconocer que ha trabajado por el bien de la Orden, y que llegará el día, aunque sea en la eternidad, que el Padre General tendrá que reconocerlo.

Ninguna respuesta a esta carta. Nuevos intentos de comunicación que se paralizan con la noticia de la muerte del P. Rubeo: una nueva espina en el corazón de Teresa. En una carta a Gracián le manifiesta su pena;

«Harto me la ha dado las nuevas que me escriben de nuestro Padre General. Tiernísima estoy, y el primer día llorar que llorarás, sin poder hacer otra cosa, y con gran pena de los trabajos que le hemos dado, que cierto, no los merecía, y si hubiéramos ido a él estuviera todo llano. Dios perdone a quien siempre lo ha estorbado, que con vuestra paternidad yo me aviniera, aunque en esto poco me ha creído».

Cta. 129, 1.

Avila, 15-X-1578.

Aquí aparece la delicadeza femenina de Teresa, su sensibilidad al dolor y la finura para corregir. Manifiesta su pena por no haber sido

escuchada por Gracián en el modo de llevar las relaciones con el P. Rubeo. Además, tiene conciencia de que hubo otras personas que dificultaron la necesaria comunicación con el General, y para ellas va el recuerdo con el perdón.

Epistolario con Gracián

Es el epistolario más abundante y mejor conservado con extraordinaria diferencia. Disponemos de 70 cartas, de un largo período de 7 años, los últimos de la vida de Santa Teresa. El epistolario arranca del encuentro Teresa-Gracián en Beas, el año 1575. Gracián era provincial de Descalzos de Castilla y Andalucía³⁴. Es probable que hayan mantenido algo de correspondencia anteriormente, pero no se conserva.

Teresa de Jesús tiene sesenta años y lleva trece fundando conventos reformados. Prácticamente sólo en cuanto a la responsabilidad como fundadora, se encuentra con un provincia¹, treinta años más joven, al que puede entregarse como súbdita, y del que espiritualmente se siente madre. Una gracia mística la mueve a una entrega absoluta de obediencia que tiene la contrapartida de pedir a Gracián la coresponsabilidad en la tarea de la Reforma. Se inicia entonces una relación sin precedentes en la historia de Teresa que llega a diversos niveles: desde la participación en el liderazgo externo en la empresa de la reforma, a la intimidad, amor y comprensión mutua a nivel humano, hecha de mayor hondura por alcanzar una gran comunicación espiritual y mística. La relación Teresa de Jesús-Gracián es un testimonio espléndido de la capacidad afectiva de Teresa, desarrollada aún más, después del proceso de su conversión.

El trabajo de visitador colocó, muy pronto, a Gracián en situaciones difíciles. Santa Teresa no se cansó de darle consejos y de alentarle. Necesitaba transmitirle su rica experiencia, y los aspectos esenciales del carisma del Carmelo reformado, que por la fecundidad de Teresa pasaría a ser Carmelo teresiano:

³⁴ Gracián es hijo de uno de los secretarios del Rey Nació en 1545. Estudió en la Universidad de Alcalá y se ordenó sacerdote en 1572. En 1572 tomó el hábito en la Reforma, y en 1573 profesó siendo nombrado inmediatamente delegado visitador de los Descalzos de Andalucía. En 1574, visitador de los Descalzos andaluces, y en 1575, Provincial de los Descalzos de Andalucía y Castilla. En este cargo se encontró con Santa Teresa.

«Yo digo a vuestra paternidad que, comenzándose sin ruido y con suavidad, que creo se ha de hacer mucha labor, que no se ha de querer en un día».

Cta 70, 2.

Toda reforma personal y comunitaria requiere un tiempo con el que hay que contar. Y si se trata de una reforma de mujeres, es imprescindible contar con su psicología:

«Crea que entiendo mejor los reveses de las mujeres que vuestra paternidad».

Cta. 72, 2.

Le previene para que no sea riguroso y no se apresure a poner cartas de excomunión de las que ya tenían ambos una amarga experiencia. Le manifiesta su temor porque en Sevilla se habla de peligros de muerte para dos visitantes. Se muestra muy humana en ocuparse de su salud y en darle a conocer la necesidad de acomodarse en muchos casos a las posibilidades que se tienen:

«Ahora en el punto que están las cosas podrá haber mejor orden; más quien ha habido menester a unos y a otros para fundalas del aire, algo debe haber habido menester contentar».

Cta. 72, 3.

«No piense vuestra paternidad, como otras veces he escrito, se hallan dineros y todo junto; que yo le digo, que si no me hubiera acomodado, según las pocas que vienen, que no tuviera vuestra paternidad ahora monjas para lo uno y para lo otro».

Cta. 74, 1.

Quisiera evitar a todo trance la supresión de algunos de los conventos creados. Teresa tiene, también, esta dolorosa experiencia que no desea repetir:

«deshacer el monasterio como el de Pastrana, de ninguna manera se sufre».

Cta. 75, 4.

Se expresa siempre con gran libertad, pero sin descuidar el mostrarse sumisa y obediente en la dirección espiritual, dándole cuenta como Superior, de su modo de oración, de sus escrúpulos, de su parecer sobre asuntos y personas. Es fiel también en hablarle de sus relaciones con los confesores.

A medida que los conflictos se hicieron más agudos, a partir del año 1576, aparece en el epistolario el recurso al lenguaje cifrado³⁵. Teresa desea vivamente que Gracián se libere de la visita a los calzados y que procure de todas las maneras posibles una mayor aproximación al General de la Orden. En ninguna de las dos cosas Gracián se mostró dócil y muy pronto tuvo que pagar las consecuencias.

Teresa deseaba la creación de una provincia aparte, pero sin perder la vinculación de la Orden. Las cosas se enredaron cada vez más y alcanzaron a Gracián cuando prácticamente, actuaba como si la provincia estuviera separada, sin haber contado con el P. J. B. Rossi. La insistencia de Teresa sobre este punto es permanente:

«me contentó la traza que se daba de procurar la provincia por vía de nuestro Padre General... es una guerra intolerable andar con disgustos del prelado. Si se puede hacer a costa de dineros. Dios los dará y dense a los compañeros, y por amor de Dios vuestra paternidad ponga diligencia en que no se detengan en ir. No lo tome por cosa accesoria, pues, es lo principal; y si ese prior de la peñuela le conoce tanto, él irá bien con el P. Mariano, y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa; más harto mejor sería estotro y es ahora buenísima coyuntura».

Cta. 82, 9.

Teresa de Jesús está en Toledo, sin permiso para salir a nuevas Fundaciones. Desde allí sigue todos los problemas de la visita de Gracián a los descalzos de Andalucía, pero también se preocupa de aclarar su situación personal en relación a lo que de ella se dijo en el Capítulo de Piacenza. El provincial de los Carmelitas de Castilla, Angel de Salazar, ha dicho a Teresa que es contra el Concilio salir de la clausura para fundar conventos y llevar a monjas de un lugar para otro. Ella trasmite lo dicho a Gracián y le pide una aclaración:

«que no puedo fundar, por el Concilio, y que lo declara nuestro reverendísimo. Mucho querría que viese vuestra paternidad, si es posible, esta declaración. A lo que dice llevo monjas, siempre es con licencia de los prelados. Aquí tengo la que él mismo me dió para Beas y Caravaca, para que llevase monjas. ¿Cómo no lo miró entonces, que ya estaba acá esa declaración? Ojalá me dejasen descansar».

Cta. 84, 3.

³⁵ Un lenguaje fácil de descifrar, porque el mismo Gracián muchas veces se olvida del código. Es interesante para ver el sentido del humor de Santa Teresa y su agudeza. Un elemento más para calibrar las dificultades con que se hizo la Reforma.

Evidentemente, Teresa, vive en una situación conflictiva. Es mujer, es monja de una Orden a la que el Concilio de Trento impone clausura, y ella tiene que permanecer por los caminos para llevar adelante la reforma de monjas y frailes, en contradicción con algunos puntos de la misma reforma.

Los conflictos en que se encontró metida debieron determinar en Teresa problemas de conciencia que la hicieron sufrir. Pero no se ahogó en estos problemas. Su celo apostólico la mantiene atenta a las necesidades de los demás, por eso en las cartas a Gracián, hay espacio para hablarle de las relaciones con Dios, en medio de tantos asuntos y disgustos, y para darle criterios de discernimiento en materia de oración:

«...mucho me contenta lo que me escribe... En estas cosas interiores de espíritu la que más acepta y acertada es, es la que deja mejores deseos; no digo luego al presente muchos deseos que esto, aunque es bueno, a las veces no son como nos lo pinta nuestro amor propio); llamo dejos confirmados con obras, y que los deseos que tiene con la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene.

¡Oh, que esta es la verdadera oración, y no unos gustos para nuestro gusto no más, y cuando se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearía otra oración sino la que me hiciese crecer las virtudes».

Cta. 85, 4-5.

Esta afirmación de Teresa la separa de cualquier corriente quietista, y será siempre un punto fuerte de su doctrina y pedagogía de la oración.

En las cartas hay también, referencias personales a cómo ha cumplido la obediencia. Así dice que siguió escribiendo las Fundaciones (Cta. 86, 1) y no le falta chispa para ayudar a levantar el ánimo: «creo se ha de holgar de que las vea porque es cosa sabrosa. ¡Mire si obedezco bien!».

El deseo de discreción en la visita a las descalzas se hizo más agudo en Teresa cuando el Celador nombrado por el capítulo de Almodóvar³⁶ se sintió obligado a redactar actas muy extensas, donde quedaban expuestos consejos y mandatos. Del peso que ésto podía suponer para las monjas trata de advertir con claridad a los superiores:

³⁶ P. Juan de Jesús. Capítulo celebrado en Almodóvar, a principios de Septiembre de 1576.

«Ahora ve V. P. el cansancio de las actas... no entiendo para qué. Esto es lo que temo en mis monjas: que han de venir algunos prelados pesados que las abrumen, y cargar mucho es no hacer nada. Extraña cosa es que no piensan en visitar si no hacen actas... Aún sólo leerlas me cansó; ¿qué hiciera si las hubiera de guardar?».

Cta. 89, 1-2.

Es aguda esta observación de Teresa sobre los problemas del gobierno de las monjas, cuando se plantea desde la perspectiva de los varones.

El epistolario tiene fuertes llamadas a la prudencia, por la ingenuidad de Gracián, de la que muchas veces se queja Teresa:

«No le pese a mi padre de oír estas cosas, que estamos vuestra paternidad y yo cargados de muy gran cargo y hemos de dar cuenta a Dios y al mundo; y porque entiende el amor con que lo digo, me puede perdonar y hacerme la merced que le suplico de no leer en público las cartas que le escribo».

Cta. 90, 3.

El gobierno de los Descalzos y la correspondencia Teresa-Gracián, se hizo cada día más difícil, mientras no se aclarase el problema de las competencias. Las cosas se agravaron con el proceso de Sevilla y las calumnias a las religiosas de aquella casa, que afectaban también a Gracián. Teresa manifiesta dolor por las acusaciones y espera que Dios le sostenga (Cta. 92, 1). Agradece el esfuerzo que él pone en la comunicación y no es necesario ponderar el de ella. Muchas veces expresa pena por no servir para más en momentos de tantas necesidades para la reforma. Como está atada por su condición de mujer no puede menos de constatar: «que no somos para nada las mujeres» (Cta. 96, 15).

Se permite manifestaciones afectuosas que no toleraría a sus hijas y da razones que justifican su comportamiento:

«En gracia me cayó que me escribió «su hijo querido»; y cuán de presto dije, (estando sola) que tenía razón. Mucho me holgué de oírlo, y más me holgaría de ver eso en tan buenos términos que diese por lo de acá vuelta, que espero en Dios ha de venir a sus manos».

(Cta. 96, 11).

Más adelante, se sorprende ella misma de que tiene siempre materia para escribir:

«¡Qué cosa es entenderse un alma con otra, que ni falta que decir ni da cansancio!».

Cta. 98.

El entendimiento en relación a la Reforma era total, y se había desarrollado más por el dolor y las persecuciones que les alcanzaron. El empeño puesto en mantener la comunicación, con tanto sacrificio y riesgo, tuvo como fundamento la seguridad de que era una relación querida por Dios, en favor de su Iglesia. Así lo refirió Santa Teresa en una de sus cuentas de conciencia ³⁷.

Las dificultades siguieron en aumento y llegaron a sus momentos más graves en los años 1578 y 1579, en una encrucijada de jurisdicciones que hicieron sufrir mucho a Teresa, reducida a la impotencia:

«Yo le digo que me estoy deshaciendo por no tener libertad para poder hacer lo que digo que hagan».

Cta. 113, 7.

No es de extrañar que por estas fechas se empiece a sentir vieja y cansada y se permita confesarlo, aunque añadiendo que el cansancio no afecta a sus deseos.

Caído en desgracia Gracián, al que se quitan todos los poderes, y perseguido cruelmente Juan de la Cruz ³⁸, Teresa recupera el vigor para defenderlos y no cesa en buscar medios para llegar a la suspirada separación Calzados-Descalzos.

La correspondencia se hace más difícil y dramática, así como la situación de la reforma, Gracián tiene que esconderse y hace de incógnito algún viaje a Avila, donde se encuentra Teresa. Esta deja constancia de ello y de sus reacciones más personales ante la sorpresa y riesgo de la visita:

«A no haber venido por aquí vuestra paternidad hubiera merecido poco en estos trabajos, porque era casi ninguna la pena; más después lo pagué por junto. Yo le digo que fue tanta mi ternura de ver a vuestra paternidad, que todo ayer miércoles estuve del corazón que no me podía valer de verle tan penado, y con tanta razón, por hallar en todo peligro y andar como — malhechor a sombra de tejados. Más la confianza del buen suceso no se me pierde un momento. El caso es, mi padre, que ha buscado el Señor buen término para que yo padezca, en querer que se den los golpes donde me duela más a mí».

Cta. 122, 1.

No es necesario decir más del nivel tan hondo de afecto de Teresa por Gracián: una madre no podría decir algo mejor.

³⁷ C. C. 29 y 30 en Beas, 1575; 23 de Mayo, 1575 en Ecija. EDE. (Relaciones 40. Monte Carmelo. Introducción y Notas del P. Tomás Alvarez).

La comunicación se mantiene en espera de una solución favorable, que llegará después de un año largo de sufrimientos.

Fray Juan de la Cruz había logrado escapar de la prisión en agosto de 1578 ³⁹. Desde ese momento Teresa centró la atención en defender a Gracián que es quien estaba en peligro porque el breve del Nuncio Segá, 23-VII-1578 — era una amenaza permanente ⁴⁰. La intervención del Rey dejó en suspenso y suavizó la actitud hostil del Nuncio. Gracián aprovechó esta circunstancia para presentarse a él y esperar en Madrid el castigo impuesto que se concretó en recluirle en el convento de descalzos de Alcalá, sin voz, e incomunicado especialmente con las monjas.

Los Descalzos reunidos en Almodóvar, sin la presencia de Gracián, acuerdan dos cosas que a Teresa le parecen desacertadas: el nombramiento de provincial, como si ya fueran provincia independiente, y la designación de dos frailes para tratar los asuntos en Roma.

La imprudencia de los descalzos, determinó la intervención fulminante del Nuncio que nombró al P. Angel de Salazar ⁴¹, carmelita calzado, provincial de los Descalzos. Teresa estrenó una etapa nueva recibéndolo como superior. En tanto, Gracián descansaba en Alcalá, mientras sobre Teresa recaía la preocupación de mantener las gestiones para lograr la separación de las provincias. Teresa está atenta a todos estos manejos que aparecen reflejados en el epistolario, y no pierde ocasión, de mantener el ánimo a Gracián a quien se llegó a sugerir que abandonase la Orden.

La obediencia impuso a Teresa el viaje a Malagón, para sustituir a la priora y remediar los problemas de aquel convento. Con la orden ya fijado un itinerario que no deja de ser sorprendente. Desde Avila se le pide que pase por Valladolid y Salamanca, antes de ponerse en ruta hacia Malagón. En carta a Gracián, Teresa comenta: «verá vuestra paternidad lo que se ordena a la pobre vejuela» (Cta. 137, 4). Sorprendida, manifiesta su deseo de ser fiel asumiendo los trabajos y pide a Gracián oraciones:

³⁸ San Juan de la Cruz lleva más de cuatro meses preso por los Calzados, cuando Teresa escribe a Gracián la carta 113, en Abril de 1578.

³⁹ Cta. 124, 21-22 Agosto. Teresa cuenta algo de lo sufrido en prisión por Juan de la Cruz. En cartas anteriores se ve la gran preocupación de Teresa por él. Cta. 119, 5. Carta 113, 6. En Cta. 111, 3, la frase conocida: «Terribilmente trata Dios a sus amigos».

⁴⁰ Doc. 126 Defensa de Gracián contra el breve de Felipe Segá. Avila, finales de Agosto, 1578.

⁴¹ Nombrado por Segá y confirmado por el Vicario General J. B. Cattardo, ya que el General había muerto.

«Vuestra paternidad le suplique en esto (al Señor) esté yo siempre entera, y en lo demás venga lo que viniere, que mientras más trabajo más ganancia».

Cta. 137.

Aquí encontramos una frase y un contexto que puede sintetizar muchos aspectos de la personalidad de Teresa de Jesús: «una mujer entera».

El viaje dió sus frutos para alentar a todas las comunidades visitadas y preparar la fundación de Descalzos en Valladolid.

Las cartas muestran como los asuntos de la reforma van tomando buen rumbo. Cta. 140. Teresa comenta con humor que a Gracián le ha servido de descanso el castigo, y que a ella le ha tocado el final de la batalla. Barrunta muy pronto el resultado favorable y pone su atención en preparar las elecciones, en favor de Gracián, cuando llegue el momento ⁴².

Entre tanto el recuerdo de las Fundaciones pendientes se hace cada vez más urgente, y Teresa desde su descanso, está en busca de Prioras y subprioras, aptas para los nuevos carmelos ⁴³.

A finales de 1580 Teresa empieza a sentirse verdaderamente envejecida. Los viajes se le hacen cada día más difíciles pero no por eso deja de realizarlos y de cumplir las Fundaciones proyectadas que sólo fueron interrumpidas por su muerte.

Para terminar, algunas semblanzas de Teresa de Jesús.

7. Así era Teresa

La primera semblanza la ofrece el P. Domingo Báñez, en el informe sobre el libro de la Vida hecho para la Inquisición:

⁴² En mayo de 1580, Teresa comunica a Gracián la elección de provincia, separada para los Descalzos (consistorio del 18 de Abril). El Breve pontificado se haría el 22 mayo, pero sólo llegó a poder de Teresa en noviembre. El Vicario, Angel de Salazar, ha dado diversos encargos y comisiones oficiales a Gracián, 4-III-1581, que se incorpora al trabajo. Será elegido provincial con un solo voto de diferencia en el capítulo de Alcalá. El primero de la provincia descalza, oficialmente erigida.

⁴³ A partir de 1580 encontramos a Teresa metida de nuevo en los caminos para realizar las fundaciones de Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos. La fundación de Madrid proyectada con tanta ilusión, no pudo llevarse a término por Teresa, a la que sorprendió la muerte en Alba, el 4 de Octubre de 1582.

«Esta mujer, a lo que muestra su relación, aunque ella se engañase en algo, a lo menos no es engañadora; porque habla tan llanamente, bueno y malo, y con tanta gana de acertar, que no deja dudar de su buena intención».

7-VII-1575.

María de San José, dice de la Madre Teresa:

«Era esta Santa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta su última edad mastraba serlo, era su rostro no nada común sino extraordinario.

Mal se puede con pluma pintar la perfección que en todo tenía: la boca, de muy buen tamaño; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color; y así la tenía en el rostro, que con ser ya de edad y muchas enfermedades, daba gran contento mirarla y oirla porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones; era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tenía tres lunares levantados como berrugas pequeñas» ⁴⁴.

P. Francisco de Ribeira ⁴⁵. En relación a los datos físicos, recuerda lo dicho por María de San José, y añade:

«Estas particularidades he yo sabido de personas, que más despacio que yo, se pusieron muchas veces a mirarla. Toda junta — parecía muy bien, y de buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que a todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho».

«...tenía muy buen ingenio, y echábase bien de ver en las labores que hacía, inventando muchas, y laborando historias que ponían devoción y admiración. Díola Dios también un entendimiento grande, que abrazaba mucho, y agudo, un juicio reposado, no nada arrojado, sino lleno de madurez y de cordura. Pensaba muy bien que había de hacer, y veía lo que había en la cosa de que pensaba, y después de determinada, tenía gran constancia y firmeza para seguirlo y llevarlo a cabo».

«Tenía gran destreza para despachar negocios, a todos acudía, y para esto no la había de faltar salud. Escribía a señores y a los demás que

⁴⁴ Es la primera semblanza que poseemos, escrita después de la muerte de Santa Teresa, que data del 1585.

María de San José: Libro de las Recreaciones. VIII, pág. 306. Tomado de: Humor y Espiritualidad en la escuela teresiana primitiva. Monte Carmelo. Burgos, 1966.

⁴⁵ Ribeira: Vida de la Madre Teresa de Jesús. IV. Cap. 1. Primera biografía de la Santa.

era menester, y sus cartas acababan grandes cosas. Calaba con gran facilidad el entendimiento y talento y condición de las personas que trataba, y veía por dónde las había de llevar. Enseñaba con mucha claridad y amor y estimaba mucho a los buenos teólogos, y ninguna cosa de importancia sin su parecer».

«Tenía un ánimo, más que de mujer fuerte y varonil...».

En ocasión del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa, han aparecido nuevas semblanzas en las que aparece la personalidad humana de Teresa en los más altos niveles de madurez. Se la presenta con rasgos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios y distantes. En Santa Teresa se dieron:

La más alta contemplación con la actividad más desbordante; el deseo más sincero de intimidad y soledad con la más espontánea sociabilidad; la sencillez y humildad más naturales con la conciencia del propio valer; la ternura y delicadeza más exquisitas, con la dureza y exigencia que creía necesarias; la austeridad y ascetismo más fuertes con el goce más espontáneo; la valentía y hasta la audacia más atrevida con el miedo y la prudencia más cautelosa; la impetuosidad más arrolladora con la serenidad y el control de sí misma; el respeto y sana admiración con el fino sentido del humor; la autoridad más firme con la obediencia más incondicional; Teresa se siente a la vez satisfecha e insaciable; delicadamente femenina y rudamente varonil.

Todos estos rasgos en personalidades no logradas o que no dan la talla de Teresa, son incompatibles y se excluyen mutuamente. En ella coexisten al mismo tiempo, constituyendo una unidad funcional, típica y absolutamente original⁴⁶.

No es extraño que alguno de sus contemporáneos expresara un juicio semejante en una expresión muy diferente. Fray Juan de Salinas bromeaba con Báñez y le dijo un día:

«¿Quién es una Teresa de Jesús que me dicen es mucho vuestra?. ¡No hay que confiar de virtud de mujeres!».

Báñez calló sonriendo y le invitó a que la tratase. Encontrándose algún tiempo después, Salinas dijo a Báñez:

«¡Oh!. Habíadesme engañado, que decíades que era mujer. A la fe no es; sino hombre varón y de los muy barbados»⁴⁷.

⁴⁶ Cabezas, Juan A.: *La personalidad humana de Teresa de Jesús*. «Ya», 15 de Octubre, 1980, pág. 5.

⁴⁷ Citado por el P. Efrén en: *Mujer de recio temple, pero enormemente femenina*. «Ya», 27-IX-1970.

Un sacerdote de nuestros días, especialista de Santa Teresa, la ha descrito como «una mujer excepcional. Agraciada, simpática, extravertida, abierta, gran conversadora, sincerísima, inteligente, imaginativa (con una imaginación viva pero no creadora), voluntad recia, dinámica, dominadora, (tenía sangre hebrea, templada en las aguas del Tajo como las espadas toledanas), pero a la vez muy emotiva y afectiva, con sensibilidad exquisita, fácil por eso para el amor, para la ternura maternal, y para la contemplación del agua, la limpieza, las flores, el arte... muy alegre, muy femenina, con gran sentido del humor... Pero además... —y aquí está la clave de su personalidad—, su sed de absoluto, su encuentro vivo y vivencial con el Señor, su llamada arrebatada y enajenante... Añadamos su habilidad para comunicar contagiosamente sus querencias más entrañables, y su garra de escritora...»⁴⁸.

A través de la grafología se han descubierto los siguientes rasgos:

En su escritura vemos un sentido de lo dramático, mucho valor, del tipo del heroísmo de una mujer que acepta el martirio para estar a la altura de su destino. Parece que sus gustos la habrían llevado hacia la dulzura y que su alegría de vivir estuvo velada por la preocupación de responder, «de dar la cara» ante las situaciones que debía asumir. El peso de sus responsabilidades, a pesar de su vigor nada común, parece marcarla dolorosamente. Sus esfuerzos son conscientes y a veces difíceis. En cuanto a la acción nunca se oye a sí misma, no descuida un solo detalle, no esquiva jamás sus convicciones, no se ahorra nunca un trabajo, pero parece aspirar a algo más que a esta vida de acción en la que está comprometida tan afondo y que en algún modo la tortura. Su sensibilidad es apasionada, lírica y sin fragilidades, ni consigo misma ni con los demás. Parece sentir desagrado por las blanduras y enternecimientos vanos. Femenina por naturaleza, pero no por la fuerza de su expresión, esto hace que surja en la sensibilidad de Santa Teresa un manantial de conflictos, fecundos en la acción, pero que provocan grandes sufrimientos personales. Su imaginación creadora y su inteligencia extraordinariamente lúcida van encaminadas a organizar los medios de alcanzar esta meta. Conocedora de las profundidades y desvíos de los sentimientos puede emplear para convencer, argumentos que tocan, si llega el caso, al miedo. Lo que le importa es el resultado. No se escucha a sí misma y parece poder forzar, en alguna medida, a los demás. Tiene esta escritura actitudes constructivas y una necesidad de evasión. Es una contradicción trágica, pero la solución escogida por ella es de una grandeza que confunde. ¿Cómo se ha podido calificar de histérica a una mujer tan presente, tan desgarrada, tan lúcida y tan fuerte?. Hay en esto un desconocimiento de la realidad psicológica inaceptable para el grafólogo. Tal

⁴⁸ GIMENEZ DUQUE, Baldomero: *Avila de Santa Teresa*, núm. 8, pág. 3.

diversidad y tal fuerza son incompatibles con las huídas y engaños bajo un disfraz cualquiera ⁴⁹.

Otras muchas cosas podrían decirse de una mujer que será siempre en la Iglesia, un prototipo a recrear. Su estilo de ser mujer señala un camino posible.

ANA MARÍA LÓPEZ DÍAS-OTAZU

A Imortalidade em Platão e Aristóteles

INTRODUÇÃO

O homem é o único animal que *sabe que sabe*, e, consequentemente, o único para quem a morte é problema, pois só ele sabe que é mortal.

No processo da hominização, que durou alguns milhões de anos, o sinal seguro que nos revela a presença do homem sobre a terra são os túmulos. John C. Eccles escreveu: «Eu colocaria os alvares da autoconsciência há pelo menos cem mil anos, pois as mais antigas sepulturas rituais neanderthaleses conhecidas datam desse tempo». E V. Marozzi, que faz esta citação, acrescenta: «Os Neanderthaleses sepultam com ritos... eram, pois, criaturas que sabiam que sabiam, gozavam da autoconsciência» ¹. Edgar Morin também escreveu que «a novidade que o *sapiens* traz ao mundo (...) consiste naquilo que até agora se considerava como epifenomenal (...): a sepultura e a pintura» ².

São, pois, a consciência da morte e a sua recusa, a consciência da inevitabilidade da morte e a recusa da redução ao nada, que marcam a data de nascimento do homem, num Universo de treze mil milhões de anos, segundo o modelo cosmológico do «Big-Bang». Aí, temos de facto o sinal da passagem de *algo* a *alguém*, a consciência da imersão no tempo e da transcendência ao tempo, a cisão sujeito-objecto.

Por conseguinte, a filosofia, que nasce do «assombro» (Aristóteles) e da «admiração» (Platão), é também inevitavelmente meditação sobre a morte enquanto catástrofe irremediável, e tentativa de ultrapassá-la pelo acesso metódico e crítico, fundamentado e desinteressado, à verdade da sabedoria. Neste sentido, não há contraposição entre a filosofia enquanto meditação sobre a morte e meditação sobre a vida,

¹ V. Marozzi, «L'evoluzione della psiche», em *Gregorianum* 60/4 (1979) 700.

² Edgar Morin, *O Paradigma Perdido: A Natureza Humana*, Lisboa, 1975, p. 93. Cf. também Anselmo Borges, *Do Mesmo ao Diferente. Questões Deste Tempo*, Porto, 1980, pp. 13-55.

⁴⁹ Suzanne Bressard, Paris, 1946.